

Tras el análisis de estos y otros muchos problemas financieros tratados en las Cortes castellanas durante los siglos XVI y XVII, la obra se cierra con una síntesis conclusiva (*Las ciudades, las Cortes y el problema de la representación política en la Castilla moderna*). En ella, entre otras hipótesis, el autor mantiene la del alejamiento del modelo parlamentario castellano de los de otros territorios europeos, concretamente del inglés. Según Fortea, a diferencia del parlamento inglés, las Cortes castellanas no consiguieron terminar de erigirse en la verdadera y genuina representación de todo el reino. Se lo impidió, sobre todo, la ausencia en ellas desde el año 1539 del estamento eclesiástico y nobiliario. El subsiguiente único protagonismo de las ciudades y su actitud de connivencia con la monarquía serían factores que, en opinión del autor, habrían terminado socavando la representatividad general de la institución parlamentaria castellana.

En definitiva, el libro del Profesor Fortea manifiesta en su conjunto las dos mismas características predicables a cada una de sus partes componentes: rigor científico, y utilización de abundantes materiales documentales, arropados y complementados por una minuciosa y actualizada bibliografía. Con tales medios el autor hace una precisa detección de problemas, análisis de datos, explicación de motivos y justificación de resultados para, en muchas ocasiones, sustentar sus conclusiones de forma cauta y ponderada, consciente de la dificultad de los temas financieros abordados en cada coyuntura histórica. De aquí que, para quienes nos interesamos y ocupamos por las instituciones parlamentarias de otras entidades territoriales de la Monarquía Hispánica moderna, esta reedición suponga un material de trabajo de gran interés y utilidad. De gran interés por la importante problemática que aborda. De innegable utilidad porque, debido a su calidad, puede servir de referente comparativo respecto a la política y resultados obtenidos por los Austrias hispanos en sus interacciones parlamentarias con otros territorios peninsulares de la Monarquía.

A. BERMÚDEZ

FRANCH BENAVENT, Ricardo; BENÍTEZ SÁNCHEZ, Rafael (eds.), *Estudios de Historia Moderna en Homenaje a la Profesora Emilia Salvador Esteban. I. Política. II. Economía. Sociedad. Cultura*. Valencia, Universitat de València, 2008. 1106 pp. ISBN 978-84-370-7273-9.

El libro homenaje que ahora se reseña es una obra colectiva que aparece estructurado en dos volúmenes, coordinados por dos de los catedráticos del Departamento de Historia Moderna de la Universitat de València, el mismo de la homenajeada, y en el que participan especialistas de la misma disciplina. La obra dedica el primer volumen a Política y el segundo, distribuido en tres apartados, a cuestiones sobre Economía, Sociedad y Cultura, que coinciden con las líneas de investigación características de la producción científica de la profesora Emilia Salvador, en la que destacan precisamente el comercio y la historia política de la Monarquía hispánica.

La profesora Emilia Salvador, catedrática de Historia Moderna en la Universitat de València, actualmente profesora emérita, fue la primera discípula y estrecha colaboradora de otro gran maestro, el profesor Joan Reglà Campistol. Fue la primera catedrática de Historia Moderna de la Universidad española e intervendría años más tarde en la constitución del Departamento de Historia Moderna. Autora de numerosas monografías y artículos de revista, se percibe, en su producción historiográfica, un trabajo serio, riguroso, profundo, bien elaborado y con una premisa esencial como es la de basar sus investigaciones

en fuentes archivísticas. Recuerdo con mucho agrado el intercambio de opiniones que manteníamos, acerca de los hallazgos de ciertas fuentes documentales, siendo yo una principiante y ella reconocida maestra. Dedicó parte de sus estudios a las instituciones valencianas de los siglos XVI a XVIII, que completó con la dirección de numerosas Tesis de Licenciatura y Doctorado, siempre abriendo caminos que pudieran ser desarrollados posteriormente. Bajo su dirección se consolidó la revista *Estudis*, fundada por Reglà, una de las primeras publicaciones científicas en el ámbito de la historia moderna. Su amplia labor ha gozado del reconocimiento académico y su valía humana e intelectual se hace patente en las colaboraciones que se recogen en este libro homenaje de sus compañeros y discípulos, que por razones evidentes de espacio se tuvieron que limitar.

El primer volumen reúne 26 artículos que se ocupan de temas relacionados con la historia política e institucional. Comienza con un artículo de Baudilio Barrero, «La visión política de España en un Manual de Historia de mediados del siglo XVII: desde Enrique IV a 1650», en el que se analiza un manuscrito, custodiado en la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago, el cual resume los acontecimientos exteriores en los que se vio implicada España, con especial atención al mundo turco y al papado. En el siguiente, Peligros Belchi estudia la caótica situación de la gobernación valenciana y los excesos cometidos por algunos oficiales reales en «La visita del doctor Quintana a la Gobernación de Valencia». El tercer estudio es de Ernesto Belenguer, «El reino de Mallorca en los años de Fernando el católico» en el cual traza una síntesis, de un texto anterior en catalán, dando su visión de la política exterior y otros aspectos institucionales y económicos del católico. El trabajo de David Bernabé Gil «Insaculación y participación vecinal en el consistorio ibense (1578-1706)», sobre el sistema de elección municipal, aporta su experiencia sobre dicho método que acaba propiciando la formación de oligarquías municipales. Las elites valencianas del siglo XVII son estudiadas por Teresa Canet, centrándose en dos conocidas familias, en «Matrimonio, fortuna y proyección social en la elite administrativa valenciana del siglo XVII. Los casos de Sanz y Matheu». El auge del absolutismo como transformador de la sociedad es estudiado por James Casey en «¿Leviatán o caballo de Troya? El concepto del Estado absolutista en la España de los Austrias». La ciudad de Teruel es objeto de atención por parte de J. L. Castán centrándose en su sistema judicial del siglo XVI y también el de Enrique Giménez, especialista en la Nueva Planta, que se adentra en las dificultades de los primeros años de la implantación del corregimiento. La historia comparada e interrelacional son los dos ejes del trabajo de José Manuel de Bernardo Ares que trata sobre los procesos históricos de las Guerras de Sucesión a las Coronas inglesa y española en «Las uniones políticas en la Europa de 1707 (Escocia/Inglaterra y Aragón/Castilla/Valencia). Un análisis comparado e interrelacional». El comportamiento de la jerarquía eclesiástica española, respecto a la Compañía de Jesús, es el tema que desarrolla Teófanos Egido en «Obispos, cartas pastorales y propaganda contra los jesuitas expulsos», y el de José Martínez Millán que destaca las malas relaciones entre ellos en «Los problemas de la Compañía de Jesús en la Corte de Felipe II: la desobediencia del padre Fernando de Mendoza». Por su parte, Amparo Felipo traza la biografía de un estrecho colaborador de los proyectos de la monarquía «Don Basilio de Castellví y Ponce, gobernador y virrey de Valencia (1604-1673)». Buen conocedor de la historia hacendística, José Ignacio Fortea, estudia el servicio de lanzas en «De nobles, lanzas y presidios» y Agustín González Inciso aporta sus conocimientos sobre impuestos en «La reforma de las alcabalas por Lerena en 1785». El amplio abanico de materias tratadas en este volumen permite conocer diversas teorías sobre las revoluciones perpetradas contra los monarcas, así, las que analizan Ricardo García Cárcel y Rosa M^a Alabrús en «El concepto de revolución y el pensamiento reaccionario en el siglo XVIII». Por su parte, Luis Guía desde su experiencia y conocimiento del mundo sardo, da a conocer unas instrucciones que debían

seguir los virreyes, en un momento crucial como fue el paso de Cerdeña a la causa austracista en 1708, en «Les instruccions de Carles d’Austria als virreis de Sardenya (1708-1707)». Los magistrados valencianos que ejercieron su función en la Audiencia mallorquina son objeto de estudio por parte de Josep Juan Vidal en «Magistrados valencianos en la Audiencia foral de Mallorca» y de Pere Molas que fija su atención en uno que formó parte del Consejo y Cámara de Castilla, «José María Puig de Samper: un magistrado del Antiguo Régimen ante la Revolución liberal». Manuel Lomas realiza una sugestiva incursión en el ámbito de la erradicación del corsarismo señalando la presencia de corsarios en el mediterráneo y las disputas por el dominio de este mar en «Corsarios, patrones y moriscos. La lucha por el Mediterráneo en el trasfondo de la expulsión de los moriscos (1609-1614)». Las relaciones de poder entre diferentes instituciones son estudiadas por J. Martí en lo que se refiere a Germana de Foix, Enrique Martínez que se centra en los «Planes del Conde Duque de Olivares en la inminencia de la crisis (1639), C. Aparicio entre Felipe V y los Estamentos y V. Vallés que relaciona la Germanía en el contexto de la Corona de Aragón. Los temas de carácter militar no son ajenos a este volumen y lo tratan José Miguel Palop en «El ejército en Valencia durante el siglo XVIII. Alojamientos y cuarteles» y Juan Francisco Pardo en «La culpa de la derrota de Argel (1516). Mando militar, responsabilidad y estrategia en la Monarquía Católica». Por último, F. Pons analiza un tema diferente, sobre amores escandalosos y adulterinos, en «Las consecuencias políticas y familiares de los amores adulterinos del duque de Gandía Juan de Borja».

El segundo volumen se dedica al tratamiento de lo que genéricamente se califica como visiones del contexto económico y social. Está dividido en tres apartados que tratan respectivamente materias sobre Economía, Sociedad y Cultura. El primero reúne varios trabajos sobre las rutas del comercio, como el de F. Andrés que estudia el camino que transcurre por Aragón y Vinarós hasta llegar al mar, el de R. Blanes que analiza los navíos y las importaciones marítimas entre Mallorca y Valencia, el de Antonio Eiras sobre Galicia, el de T. Hernández y S. Albiñana que aborda con amplitud el sistema de comunicaciones terrestres. El comercio marítimo, de dimensiones superiores a las existentes con anterioridad por la expansión de la zona atlántica, es objeto de varios artículos, así, el de Ricardo Franch que estudia la manufactura de la seda y la precariedad de las infraestructuras tanto terrestres como marítimas, el de M. Lobo que resalta el comercio entre Canarias y Cádiz o el de Elisa Torres que relaciona Canarias con Brasil y el de J. Manuel Iborra y M. Vila que lo amplían a las Indias. La carga y descarga de las mercaderías embarcadas que llegan a puerto y la consiguiente preocupación por conseguir ponerlas a salvo, es el tema que interesa especialmente a Daniel Muñoz que lo trata en «Las cofradías de cargadores del Grau». El cultivo del arroz, que dio lugar a enfrentamientos entre la ciudad de Valencia y otros pueblos, tanto por cuestiones sanitarias como por el gran consumo de agua que hacían los arrozales, los analiza Manuel Ardit en «La prohibición del cultivo del arroz en la ribera del Turia (siglos XVI-XVIII). Asimismo, la importancia de los prados y la producción ganadera es estudiada por P. Saavedra. El arbitrista economicista del II Marqués de Velada lo trata con detalle Bartolomé Escandell mientras que Alberto Marcos profundiza en el planteamiento de la venta de baldíos en Castilla y las repercusiones que tuvieron en la propiedad pública.

Los temas tratados en la sección de Sociedad son dispares. Nos encontramos con dos estudios dedicados a los moriscos por dos especialistas de la materia, el de Rafael Benítez «Solidaridad islámica: el rescate de cautivos moros por los moriscos» y el de Bernad Vincent «Les frères Berrio, marchands morisques grenadins». Los fiadores que avalaban a los que optaban por la vecindad en Valencia son analizados por Desamparados Cabanes y la inmigración extranjera en la ciudad de Málaga por Begoña Villar. J. Catalá Sanz aborda el estudio de los procesos penales por estupro en Valencia, en el que

juega un papel destacado la condición de la víctima como mujer virgen o viuda casta, en «Bajo la fe y palabra de casamiento». Por su parte, Colás Latorre se adentra en el mundo feudal y concretamente en la frontera entre Aragón y Valencia señalando las condiciones exigidas a quienes se atrevieran a ocupar esas tierras. El «Origen, presencia y expulsión de la Compañía de Jesús en Orihuela (1695-1767)» lo desarrolla Martínez Gomis en el que destaca las buenas relaciones de la Compañía con los poderosos que consiguieron fueran a sus aulas los hijos de familias más relevantes. Pablo Pérez y Sergio Urzainqui se atreven con un tema apasionante, como dicen ellos, el exilio no agermanado mallorquín en Valencia, en «Testimonios de la Germanía de Mallorca: exiliados “mascarats” y realistas en Valencia (1521-1523)». Partiendo del ejemplo de las situaciones vitales de los herederos y herederas de las familias campesinas, Ofelia Rey traza las líneas estratégicas de transmisión de la herencia en la Galicia rural de los siglos XVIII y XIX.

La parte dedicada a Cultura cierra el libro con nueve artículos. La sanidad, ampliamente entendida, es la que acapara la mayoría de trabajos, quizá por la influencia que tuvo la ciencia médica en la sociedad. Mónica Bolufer dedica su estudio a «Los médicos y el debate de los sexos en los siglos XVI-XVII». A. Nogales se centra en los «Avances socio-sanitarios en el Reino de Valencia (siglos XV-XVIII). El Hospital General de Valencia es objeto de dos estudios, uno que hace referencia a los niños expósitos, puesto que dicho Hospital no era solo un centro sanitario sino también un lugar donde se atendían locos y expósitos, de tal manera que Emma Jávega trata de averiguar el reflejo que tuvo la peste en el cuidado de estos niños. Por su parte Mercedes Vilar fija su atención en los cirujanos que ejercieron su especialidad en dicho centro. La ciencia y la técnica adquirieron una dimensión esencial durante la Ilustración convirtiéndose el territorio en objetivo principal, esto le permite a Armando Alberola profundizar en el conocimiento y dominio del territorio en «Ingenieros, científicos y técnicos en la Valencia de la primera mitad del siglo XVIII». Enciso Recio, por su parte, destaca en su artículo como la propaganda y la cultura alcanzan matices de plenitud en la España de Felipe III y Felipe IV destacando el papel jugado por la palabra hablada y la palabra escrita. Antonio Mestre se inclina por estudiar la correspondencia privada de los coetáneos, que reflejó la inquietud que acompañó la noticia del terremoto, en «El terremoto de Lisboa (1755) en la correspondencia de los coetáneos». El retablo mayor de la catedral de San Salvador de Zaragoza es el pretexto que permite a M.^a Carmen Lacarra describir el paisaje que figura como fondo de una vista de la ciudad de Valencia. En resumen, una excelente publicación limitada a profesores, discípulos y amigos de Emilia Salvador, que sintetiza el campo de estudio de la homenajead y señala una línea de futuro envidiable para los historiadores.

REMEDIOS FERRERO MICÓ

GARCÍA Y GARCÍA, Antonio. *Synodicum Hispanum, VIII Calahorra-La Calzada y Pamplona*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2007. XIX + 955 pp. ISBN 978-84-7914-902-4. *Synodicum Hispanum, IX. Alcalá la Real (abadía), Guadix y Jaén*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2010. XIX + 935 pp. ISBN 978-84-220-1444-7.

En 1981 aparecía el primer tomo del *Synodicum Hispanum* dedicado a Galicia. En años sucesivos han visto la luz pública los tomos II (Portugal), III (Astorga, León y Oviedo), IV (Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora), V (Extremadura, Badajoz, Coria-